

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

FECHA: 25 - AGO - 2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2019-00257-00	ORDINARIO	JAIME HIGUERA SOLANO	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S. y otros	ACEPTA DESISTIMIENTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE	24/08/2021	01
20001-31-05-004- 2020-00018-00	ORDINARIO	MARELIS RODRIGUEZ MESA	FREDI ARTURO CONTRERAS SIERRA	REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE.	24/08/2021	01
20001-31-05-003- 2016-00068-00	ORDINARIO	ENRIQUE MENDOZA MARQUEZ	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y HOGAR INFANTIL LAS DALIAS Y OTRO.	SE REQUIERE AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, A FIN DE QUE REMITA EN FORMA DIGITAL LA DILIGENCIA NECESARIA.	24/08/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00151-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ARIGUANI.	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.	24/08/2021	01

20001-31-05-004- 2021-00156-00	ORDINARIO	EDDY JOHANA TARAZONA MORALES	ASEO Y MANTENIMIENTO DEL CESAR S.A.S. Y GOBERNACION DEL CESAR	SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	24/08/2021	01
20001-31-05-004- 2021-00155-00	ORDINARIO	MIGUEL SEGUNDO TOVAR GARIZABAL	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CIRO ALBERTO MONSALVO REVEIRA Y OTRO	SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	24/08/2021	01
20001-31-05-004- 2018-00284-00	ORDINARIO	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES.	SE OBEDEE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SE CONCEDE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA EN FAVOR DE COLPENSIONES	24/08/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25 - AGOSTO - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPOIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


Efraín Antonio Potes Andrade
 Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario
Laboral 004
Juzgado De Circuito
Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **931e547ad2ce96edfb0520510a90c189687a16b45105f146612f18bbace44e32**

Documento generado en 24/08/2021 05:31:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>